CIUDAD REAL

MAYO
19
Viernes
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION · DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 113

Redacción, Administración y Talleres:
CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

Importante discurso sobre los Consumos

Magnífico fué el que contra la totalidad del proyecto pronunció en el Congreso el martes pasado el Sr. González Besada. No nos referimos precisamente á su retórica, sino más particularmente á su inflexible lógica, cien veces más estimable que todas las galas oratorias, que muchas veces constituyen el único mérito de celebrados discursos.

En la imposibilidad de insertarle íntegro, como fuera nuestro deseo, vamos á hacer de él un ligero extracto, ó más bien á entresacar algunas cifras y afirmaciones contra el proyecto, más elocuentes que todos los recursos oratorios.

Aseguró que no es popular la protesta contra el impuesto, sino contra los abusos del repartimiento y las vejaciones de los fielatos, por más que no desconozca que cuando al pueblo se le brinda con no pagar un impuesto, acepta con entusiasmo la oferta.

Cree por tanto que lo que más importa es modificar los medios de hacerle efectivo.

Dijo que fué opuesto hasta á las desgravaciones que hizo el Sr. Osma, por más que concede que el estado floreciente de la Hacienda permitió sin graves consecuencias, aquellos ensayos, que también justificaba en encarecimiento de los trigos por una parte, y la crisis vinícola por otra, así como el estudio maduro y serio que se hizo para compensar las bajas consiguientes.

Considera que cuando los presupuestos del Estado han tenido un aumento de 150 millones de pesetas y estamos amenazados de nuevos aumentos, que cuando saldamos nuestros ejercicios económicos con déficit y cuando este déficit ha de ir forzosamente creciendo, no es ocasión oportuna de suprimir impuestos, lo que le relevaría hasta de entrar á discutir detalles del proyecto, siendo lo procedente rechazarle en absoluto.

Que el impuesto de Consumos se pagaba, á pesar de los defectos del sistema de cobrarle, casi sin sentir y que en cambio la reforma va á imponer sacrificios dolorosos y muy sensibles al país.

Que la brecha que se abre en el presupuesto del Estado asciende á ochenta y tantos millones, sin que se ofrezcan garantías de substituir esa enorme baja.

Que á las Haciendas municipales se les quitan noventa y tantos millones, dándoles en compensación veinte y tantos.

El resto se obtendrá en esta forma: 39 millones de un impuesto sobre carnes, cinco de otro sobre bebidas, dos y medio de uno nuevo sobre consumo de gas, electricidad y carburo de calcio, el resto, 19 millones, de otro, también nuevo, impuesto sobre inquilinatos.

De suerte que la compensación de la supresión de Consumos se hará creando un nuevo impuesto de Consumos y un impuesto nuevo de inquilinatos.

Resulta que, cuando menos, el 50 por 100 de lo que por Consumos se suprime, se va á cobrar por Consumos también, y el resto con un impuesto que recargará el alquiler de las viviendas hasta en un 15 por 100.

Hace una calurosa defensa de la clase media que va á ser la que salga peor parada con la reforma, puesto que entre otros recargos tendrá principalmente que sufrir el enorme de los inquilinatos.

Censura duramente las cesiones que hace el Estado á los Municipios de parte de sus ingresos y pone de relieve la confusión que se introduce entre las haciendas municipal y del Estado, en lugar de deslindarlas, como parecía ser y debía ser, la tendencia moderna; pero muy al contrario se involucran más y más modificando la contribución industrial en un 15 por 100, la urbana en un 20 por 100, carruajes y círculos de recreo, en un 32 por 100.

La supresión de los Consumos de hacerse, debía ser una consecuencia de la reorganización de las haciendas municipales, nunca de la involucración de ésta con la del Estado, que es lo que se hace en el proyecto.

Formula en nombre del partido conservador una enérgica protesta y declara que éste se reserva su libertad de acción para lo futuro.

En uno de sus últimos párrafos dice que fácilmente se salvará el primer año, pues un aumento en el déficit ya existente, seis ó siete millones más, es fácil de conllevar; que en 1913 ya será más sensible; en 1914 mucho más y del 1915 al 21 la situación será en absoluto imposible.

¿Cree el señor presidente del Consejo (dice) que una ley que no tiene garantía en su realización, que está asentada sobre el *déficit*, que está indotada de recursos equivalentes á los que se suprimen, puede ser planteada?

Las Matemáticas y la Hacienda no descansan en ilusiones, tienen una inflexibilidad tal que es en vano querer ser optimista.

El discurso del Sr. González Besada fué muy aplaudido en el salón de sesiones y, lo que es más extraño, le aplauden periódicos ministeriales como *La Mañana* y *El Imparcial*.

Sobre todo éste último se muestra más conforme con las apreciaciones de Besada que con las del ministro de Hacienda que no contestó á aquél categóricamente ni muchísimo menos.

M. S.

Por ahí...

La vuelta al mundo en cuarenta días

Desde que Julio Verne escribió su famosa obra «La vuelta al mundo en 80 días», han hecho grandes progresos los medios de comunicación.

Hoy puede realizarse el mismo viaje en la mitad del tiempo que entonces, con toda facilidad y sin que constituya ninguna hazaña extraordinaria. El itinerario podría ser el siguiente:

Salida de Nueva York el sábado en uno de los transatlánticos más rápidos, como el «Lusitania»; llegada á Plymouth el jueves siguiente, saliendo el mismo día de Londres para Berlín; de este punto se sale el viernes por la noche para desembarcar en Tsurage (Japón) por la mañana.

El jueves de la semana siguiente se llegaría á Vladivostok, saliendo el sábado siguiente por la noche para desembarcar en Tsurage (Japón) el lunes.

Allí se tomaría el tren para Yokoama, donde embarcándose en un vapor de la Canadian Pacific, que zarpase el mismo día, se llegaría á Vancouver doce días después.

Luego, por San Pablo y Chicago, se llegaría á Nueva York el jueves por la mañana, después de menos de cuarenta días de viaje.

Exposición

que los Rdmos. Prelados de España han dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de Diputados con motivo del proyecto de ley de Asociaciones.

Al Congreso:

Los Prelados españoles, usando del derecho de petición y creyendo cumplir un deber de patriotismo, respetuosamente rogamos al Congreso de Diputados que no dé su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones, en la parte relativa á los Institutos de la Religión católica aprobados canónicamente.

Cuando no hace mucho se anunció que un proyecto semejante se presentaría á las Cortes, tuvimos la honra de exponer las razones en que nos fundábamos para creerlo innecesario, inconveniente é injusto. Ahora nos permitimos llamar la atención de los señores Diputados sólo sobre la forma en que el actual se somete á sus deliberaciones. Contra la costumbre observada siempre en asuntos de esta índole, el Gobierno, antes de sujetar sus iniciativas á la decisión de las Cámaras soberanas, no se ha puesto de acuerdo con el Soberano Pontífice.

Hasta ahora el poder civil había legislado con absoluta independencia en las materias civiles, como el espiritual en las espirituales; pero en las que por su carácter mixto dependen de ambas potestades no había procedido unilateralmente. Proceder así no es ya preparar la separación de la Iglesia y del Estado, es peor aún, en cierto modo, que la separación misma; porque el Estado se separaría de la Iglesia en cuanto eso le conviniere y permanecería unido en lo que no le conviniera separarse, sin tener en cuenta sus propios compromisos y los derechos eclesiásticos. Desde el momento en que al poder seglar se le permita entrometerse en las cosas sagradas, la libertad de la conciencia está en peligro, el despotismo del Estado podrá llegar á los últimos límites y se retrogradaría á los tiempos ominosos del omnipotente cesarismo pagano.

Las Ordenes Religiosas se hallan incluídas en el Concordato; y la Nación española se comprometió á que este contrato bilateral había de regir siempre en sus dominios, añadiendo después de tan solemne promesa que «si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y Su Majestad Católica se pondrían de acuerdo para resolverla amigablemente.» Si para modificar lo concordado sobre este punto, se prescinde del Romano Pontífice, se le causa con ello grave injuria y se da á los ciudadanos el ejemplo pernicioso de faltar á los más sagrados contratos

Para intentar el quebrantamiento de tan graves compromisos, para creerse el poder seglar desligado de cumplir sus obligaciones respecto de la otra parte contratante, debería principiar por renunciar á los privilegios que en ese pacto, á condición de cumplirlo y por el tiempo que le cumpla, se le asignan.

Los católicos españoles es seguro que tendrían á grave ofensa el que, dándose libertad excesiva, que la misma Constitución reprueba, á las propagandas é instituciones contrarias á sus ideas y á sus sentimientos, se coarten los derechos de ciudadanos pacíficos que consagran la vida á hacer el bien á la humanidad, de los discípulos más fieles y predilectos del Salvador, á los que la Iglesia dice amar como á las niñas de sus ojos. Nosotros acudimos confiadamente á ese Cuerpo Colegislador porque sabemos que procura cumplir la voluntad nacional, y evidente es que la inmensa mayoría de los electores, deseosos de paz y de concordia, quieren que se mantenga el actual régimen concordatorio y que se eviten motivos de desunión y de rencillas entre los hijos de esta Patria infeliz hoy como nunca necesitada de que se aunen á la sombra de la bandera los esfuerzos de todos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo 13 de Mayo de 1911.—Por sí y en nombre de los Rdmos. Prelados, † Fray Gregorio María, Card. Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de Diputados.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40 t.

Nombramiento de coronel

La *Gaceta* de hoy publica un decreto nombrando coronel del regimiento de Zamora al rey de Inglaterra.

Cuestión resuelta

Debido á gestiones practicadas por el ex ministro Sr. Burell ha quedado solucionada satisfactoriamente la cuestión entre los Sres. Esbrí y Soriano, motivada por el incidente de ayer en el Congreso.

Ambos diputados han conferenciado con el conde de Romanones.

Votación nominal

Los carlistas están dispuestos á obstruccionar el proyecto de ley relativo á la transformación de los Consumos.

Para la aprobación del artículo 6.º pedirán votación nominal.

El Gobierno ha circulado las órdenes oportunas para que á la sesión de hoy asista el mayor número de diputados ministeriales que sea posible.

Banquete

La Comisión que ha entendido en el estudio del proyecto de servicio militar obligatorio, ha obsequiado con un banquete al Sr. Canalejas.

ANIVERSARIO

Mañana 20, hace un año que falleció en Madrid, á consecuencia de rápida enfermedad, el que en vida se llamó D. Pablo Sánchez y Zamorano y fué ilustrado y competente maestro de la Escuela pública de Chillón, que era su pueblo natal.

Las excelentes condiciones que concurrían en el malogrado D. Pablo para la enseñanza, su buen carácter y agradable trato hacen que recordemos con pena su desaparición de mundo de los vivos cuando aún era tan joven, pues que sólo contaba con 39 años de edad.

Reiteramos nuestro sentido pésame á toda su afligida familia y muy particularmente á nuestro buen amigo D. Luis Sánchez y Zamorano.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario de la región que publica cuatro conferencias telefónicas de Madrid, todos los días.

LO QUE VA PASANDO

La novia del torero

En un pueblo de la llanura, rincón de paz y de sosiego, una gentil mujercita manchega, vive macerada por el dolor del amor.

¿Paradógico? No. ¿Extraño? Tampoco. Una y otra cosa puede parecer á los desamorados y á los escépticos. Pero yo aseguro al lector, que el hecho es cierto. En el amor existe el dolor. Y por éste, el triunfo de aquél sobrevive en nosotros.

Esa mujercita de que os hablo, es la novia de un torero. Vió al diestro en su propio solar, un día de mucho sol, día de gran fiesta, cuando las campanas y las músicas alborotaron el silencio de la paz aldeana.

Casualmente, por no se qué circunstancia que concurrió por aquel entonces, el torero estuvo en el hogar apacible de la gentil manchega. Los ojos serenos de la mujercita pueblerina, se fijaron curiosos en los ojos buceadores del torero, y sintió en sus mejillas la brasa del rubor; y á flor de piel, corrió por todo su cuerpo un calofrío de emoción.

La gentil muchachita fué luego á la plaza, luciendo ante la muchedumbre bullanguera, frívola, banal, heterogénea, la belleza de su rostro moreno, enmarcado en la clásica mantilla de encajes; y sobre su pecho, nido de un amor en florescencia, los claveles rojos, en competencia con el rojo sangrante de sus labios.

Presenció el paseo gallardo de los lidiadores, y apartándose del cuadro de luz y de color, cuadro de sugestión en la española fiesta, ella sólo quiso mirar al muchacho moreno que la visitara poco antes, y vió que sus ojos la miraban fijos, como en ofrenda de lo que acontecería después.

El guapo mozo hizo derroche de valor y de maestría; desafió á los toros, burlando siempre sus acometidas. En todas las suertes, puso cátedra de valentía y de arte. La multitud aplaudía frenética, entusiasmada, como si á través de ella corriera un gran circuito que la estremeciese.

Y llegó el momento supremo: flameó el pañuelo blanco del presidente, sonó el clarín, y, con la marcialidad del que se sabe admirado y triunfante, el diestro brindó á la hermosa la muerte del toro más bravo de la tarde.

Comenzó la lucha entre el hombre y la fiera. Hubo un instante de emoción, de escalofrío, de espanto, cuando, como apegados el uno al otro, hombre y fiera aparecieron juntos. Y después se oyó un grito de angustia, al huir el toro vengativo y verse sangrante, tendido sobre la arena del circo, al que poco antes apareciera triunfador.

En el hogar de la muchacha gentil fué asistido el diestro; y nació el amor entre ambos.

Conejito III, el héroe de aquella tarde, por su desgracia, venturosa para él, yace nuevamente en el lecho, en tierras lejanas, desgarradas sus carnes por las astas de un toro asesino.

Y en un pueblo de la llanura,—Piedrabuena—rincón de paz, macerada por el dolor del amor, vive la gentil mujercita.

AVICEO

VALDEPEÑERAS

Un vagón de carne...

Ya escampa y llovía... un vagón de carne humana. Nos explicaremos.

Hoy nos dirigíamos á esperar al mixto de Andalucía, que pasa por ésta á las doce y media del día, para despedir á un amigo y cuando poníamos ya fin á nuestros comentarios sobre el desenfreno inmoral imperante en esta triste ciudad, dejada de la mano de sus autoridades, vino el tren á poner *digno* corolario á nuestro diálogo.

Turbamulta de jóvenes decrépitos se agitaba con espasmos de catalepsia al pié de uno de los coches de tercera del convoy, que podíamos llamar *fúnebre* en esta ocasión, por la averiada mercancía que llevaba en sus entrañas y que á la legua trascendía á *corrupta*.

Efectivamente, inquirimos la causa de tan *inusitado movimiento* y, oh, ventura para Valdepeñas, bien que nunca soñaste! una verdadera plaga de *mariposas* de salón concert descendía del tren para pasar su alas llenas, no del pólen de las flores del jardín de la honestidad, sino de esas que crecen en las pestilenciales charcas del lupanar en los corazones de nuestra desventurada juventud.

¿Pero quién nos quiere tanto que tanto *bien* nos hace? ¿Pero quién estará interesado en que Valdepeñas sea la *Meca* de las meretrices.

¡Maldito, decíamos desde el fondo de nuestro corazón como buenos valdepeñeros, maldito una y mil veces el que empuja á nuestro querido pueblo por la pendiente del vicio, que es empujarle á su ruina, á su muerte! Porque ningún pueblo que se entrega en brazos de la orgía y del placer de la carne, que á tantos otros ha arrastrado á su perdición, es capaz de empresas grandes y levantadas, ni aun de sostener la labor diaria; sólo se ven pasar por la calle cadáveres ambulantes. Tenemos el ejemplo de los pueblos guerreros que un día pasearan su pendón victorioso por toda la redondez de la tierra, como Roma, más tarde murieron por ese cáncer vergonzoso.

¡Baldón é ignominia sobre los causantes de tanta inmoralidad!

A. Rías.

POR TELEFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-1'40

La ocupación de Tetuán

TANGER.—En esta ciudad siguen persistiendo los rumores sobre próximos acontecimientos.

Estos se refieren á la ocupación de Tetuán por nuestras tropas.

Algunos lo dan ya como un hecho.

Hay gran expectación.

¿Ataque?

También se habla de que los moros están preparándose, para atacar las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas, en los campos de Ceuta.

Refuerzo

TANGER.—Han llegado á Rabat, al mando del hermano del gran Visir, 500 ginetes.

Reforzarán las columnas que se dirigirán en auxilio de Fez.

Confirmando un ataque

PARIS.—Una nota oficiosa confirma el combate sostenido por los franceses en la región del Muluya, cercanías de Cherarda.

Las bajas tenidas por las fuerzas francesas fueron 11 soldados y un oficial heridos.

Las posiciones del Rif

MELILLA.—Se reciben detalles de la ocupación de nuestras fuerzas en algunos territorios del Rif.

El batallón de Ceriñola se encuentra acampado en un sitio donde ha encontrado agua potable de inmejorables condiciones.

Los soldados se dedican á construir pozos.

Abren uno en cada tienda de campaña.

Las fuerzas de ingenieros están construyendo un puente de treinta metros de largo por uno cuarenta de ancho.

Será destinado al desembarco de víveres.

Las columnas de los generales Larrea y García Aldave, han acampado en un lugar pintoresco situado entre dos colinas.

Moros á la Argelia

MELILLA.—Han embarcado en este puerto 1.400 moros.

Se dirigen á la Argelia donde se dedicarán á las faenas agrícolas.

Moral de Calatrava

En pleno invierno

Así parece que estamos, dado l tiempo tan frío que esta haciendo, por lo que si, como dice el adagio vulgar, *en Mayo frio todo trigo*, esperamos grande cosecha de cereales.

El campo está hermosísimo, las lluvias han venido á tiempo, y en regular cantidad, suficiente para que granen bien las cebadas, y los candeales puedan espigar.

Las plantas mayores, como son las olivas y las vides, cuyas raíces se calaron bien de invierno, están retoñando con mucha fuerza y se presenta muestra bastante para prestarnos buena cosecha de aceite y vino.

No se ha advertido daño alguno de los últimos hielos.

De viaje

Ha marchado á Madrid á pasar unos días y operarse la vista nuestro buen amigo y virtuoso sacerdote ex coadjutor de esta parroquia, paisano nuestro, D. Sebastián Gómez.

Le deseamos un feliz viaje y el apetecido resultado en su curación.

El Corresponsal.

18-5-911

Impresiones del momento

La juerga

Apenas si pasa día en que el teléfono nos deje de comunicar tres ó cuatro noticias relacionadas con la declaración de otras tantas huelgas en diferentes puntos de España.

A las huelgas se les aplica ahora en algunas de sus manifestaciones unos calificativos muy graciosos.

Si se trata de que los patronos pretendan divertir á los obreros y donde digo divertir léase jugarles una mala pasada, diremos «lock-out».

Si son los obreros los que pretenden hacer mella en los intereses del patrono haciendo como que hacen sin hacer debemos escribir que esos respetables é intencionados holgazanes están llevando á cabo un «sabotage». Si le declaran la guerra á una fábrica, á una casa comercial, á una empresa ó á otra cualquier entidad de producción y trabajo, le llamaremos «boycottage».

Y no sé si habrá por ahí ó saldrá el día menos pensado otra nueva frasecita que se dé coscorrones con el límpido y hermoso idioma de Cervantes.

¡Lo cierto es que esto de las huelgas va picando en historia. En la actualidad tenemos la de albañiles, la de cargadores de varios muelles, la de hortelanos, la de curtidores, la de ferroviarios, la de ebanistas, la de... ¡qué se yo! Más de media España ha tirado las herramientas de trabajo, para hacernos escribir.

El «lock-out» de albañiles sigue muy mal. El «sabotage» de los hortelanos toma un cariz desagradable. El «boycottage» de los curtidores amenaza con curtir la piel á media docena de ariscos patronos.

Pero el cronista va á prescindir de los vocablos extranjeros, llamando á esto por su verdadero nombre, con un epíteto de la España pintoresca: «los obreros españoles están de *juerga*.

Y ¿no les parece á los señores del Instituto de Reformas Sociales y á los señores ministros que es mucha *juerga* esto?

F. Sastre Moreno.

HERENCIA

Los campos

Las abundantes lluvias de estos días han venido á satisfacer los deseos de los labradores y ganaderos que ven los primeros aseguradas sus cosechas y los segundos el sostenimiento de sus ganados. El año en general bueno.

El viñedo también va manifestando en sus brotes la abundancia de fruto que trae y á la oliva le ocurre igual. ¡Dios quiera librar dichos frutos de todo contratiempo.

Visita

Se espera en ésta en plazo breve á una comisión de ganaderos del Reino, con queserías ambulantes que vienen á enseñar á estos ganaderos la elaboración del queso, desnatación de la leche, etc., etc., segúnlos modernos adelantos y ¡para hacerles ver lo que por los procedimientos antiguos se pierde de leche y manteca.

El Corresponsal

18-5-911.

Puntos y comas

(Para el autor del artículo «Caciques al desnudo», publicado en *La Voz del Pueblo*, Puertollano 1.º de Mayo de 1911.)

Aunque siempre he sido refractario á polémicas periodísticas, porque creo que la Prensa tiene que cumplir más altos fines, por una vez, y haciendo constar que á ello me obliga mi amor á la verdad, puesta en injusto entredicho por el autor del artículo á que contesto, acudo á la palestra de la discusión y quiero comenzar diciéndole al que escribió el trabajo mencionado, que seguramente lo hizo á la ligera, pues faltan en él muchos puntos y comas que yo, humilde gramático, he tenido necesidad de poner para darme exacta cuenta de la construcción de las oraciones y enterarme así de lo que se quería decir.

Para molestar y zaherir á unos cuantos señores respetables, con quien seguramente no se atrevería usted á contender frente á frente, señor articulista, alarga usted la mano y toma un pobre trabajo mío, que tiene la virtud de ser honrado y loar la noble condición de mi amada tierra manchega, y queriendo ridiculizarme sin gracia, ciertamente, arroja usted unas cuantas insidias y pequeñeces que no se pueden pensar de otro á menos de no ser capaces de obrar de modo tan ruín como el que se dice.

No he de hacerle á usted hincapié en que mi humilde pluma no dijo nunca más que lo que verdaderamente sentí, y que si alabé á alguien, pues siempre he sido crédulo al enjuiciar acerca de todos los hombres, fué porque lo creí digno de alabanza, máxime si era un manchego, porque tengo la debilidad de

ensalzar á mis paisanos cuanto me es posible tributándoles homenaje de mi corazón bueno, noble, honrado, así sin eufemismos, señor articulista.

Ahora vamos al fondo de la cuestión.

Yo no dije en mi crónica que D. José Rosales fuese el último hidalgo manchego; no, señor mío; tengo más conocimiento de las gentes de mi región; me he criado aquí, en esta bendita tierra, y sé que en cada pueblo, en cada lugarejo hay todavía uno, dos y más hombres generosos, labradores ricos, ganaderos ó fabricantes, que son paño de lágrimas para las necesidades de la pobretería rural, porque en nuestros pueblecillos hay muchos que precisan auxilio.

¡Si supiera usted, desnudador de caciques, cuantos hermosos actos he presenciado yo en algunos de nuestros lugarejos en años ruinosos, cuando las cosechas fueron malas y los pobrecicos labradorcillos tuvieron que recurrir á los señores!

Lo pregonaré muy alto, y no por capricho, sino citando casos: en la Mancha vive aún la hidalguía que tan famosos nos hizo; los pobres hallan consuelo en los que tienen más que ellos; no necesitan tender la mano; ni emigrar; ni salir fuera de su terruño.

Y vamos al caso concreto de D. José Rosales, á quien llamaré hidalgo una y cien veces, á quien también le concederá usted tal honor, si quiere ser sincero, á quien he oído llamar en muchas ocasiones, *cuando yo no había comido ninguna vez en su casa*, señor malicioso, *«padre de los pobres»*.

Verá usted: sin decirle nada á nadie vaya una vez á Argamasilla y pregúntele á la gente humilde cuántas veces los esquilmó D. José, en que ocasiones los entregó á la justicia porque supo que los animales de este ó del otro vecino pastaban en su propiedad, indague usted también cuantos criados muda durante el año ese hombre *ogro*, que, según usted, estruja más que el pobrecito de Sancho, luego métase usted á saber cuánto ingreso tiene ese famoso cacique por la leña que le cortan de sus montes los argamasilleros, los de la aldea, los de La Calzada y los de casi todos los pueblos limítrofes, y por fin, ya puesto á preguntar, no deje usted de informarse si la casa del *cacique máximo* se cerró alguna vez para los que fueron contando cualquier desventura.

Haga lo que le indico; no se fie de gente política, que malhaya mi sino si no está roída por la polilla de la envidia, que todo lo hace malo y ruin y asqueroso, y luego que tenga todos los detalles, confiese sinceramente el resultado de sus investigaciones.

Habla usted en su artículo de tela *cortada para rato*; pues si viera usted cuántas piezas me he encontrado yo por esos pueblos de Dios!

Nada, mi amigo, hay cada truchimán en esa farándula de las víctimas y de los que se dicen morales, honrados, y honorables!...

Le reitero lo dicho. Entérese de lo que debe; no crea lo que le diga el que primero llegue, y luego, si usted quiere que sigamos cortando tela, vamos allá, que para eso de limpiar á mi querida tierra manchega de malos saldos estoy dispuesto siempre.

¡Ah! Y que conste que no aspiro á ser concejal ni diputado por el distrito.

LEOCADIO MARTÍN-RUÍZ.

Almuradiel

Junta de caballeros

D. Wenceslao Cordero, Presidente.
» Agustín Lara, Tesorero.
» Daniel Castro, Secretario.
» Nicolás Priego, Vocal.
» Melitón Arriaga, íd.
» Daniel Sánchez, íd.

Junta de señoras

D.ª Dolores Avilés, Presidenta.
» Faustina Rodríguez, Tesorera.
» Felipa García, Secretaria.
» Aurelia Mialarat, Vocal.
» Ricarda Rodríguez, íd.
» María Jesús Rodríguez, íd.
» Daniela de la Cruz, íd.
» Isabel Lara, íd.
» Patricia Bustos, íd.

Valdepeñas

Junta de caballeros

D. León Ruíz Caballero, Presidente.
» Ignacio Moreno, Vicepresidente.
» Manuel Rubio y Gómez, Tesorero.
» Ricardo Carrasco, Secretario.
» Lorenzo Arias Castedo, Vicesecretario.
» Vicente Vasco Gallego, Vocal.
» Pedro Sanz Ostolaza, íd.
» Jesús Díaz y Pozo, íd.
» Antonio Vasco Molina, íd.
» José María Tejedo, íd.
» Juan Pedro Sánchez Barba, íd.
» Casimiro Maroto, íd.

Junta de señoras

D.ª Manuela de Merlo, Presidenta.
» Clotilde de Anca, Vicepresidenta.
» Luisa de la Llave.
» Cecilia Córdoba.
» Anacleta García, Secretaria.
» Sara de Merlo, Vicesecretaria.
» Virginia Corbi, Tesorera.
» Mariana Chicharro, Vocal.
» María Antonia Gómez, íd.
» Antonia L. Trompo, íd.
» Adelaida Merlo, íd.
» Pilar Osorio, íd.
» María Benita de la Torre, íd.
» Caridad Moreno, íd.
» Regina Prieto, íd.
» Antonia Ruíz, íd.
» Isabel Díaz Araque, íd.
» Tadea Camacho, íd.
» Antonia Saavedra, íd.
» Ascensión Morales, íd.
» Vicenta L. Barba, íd.
» Gloria Nieva, íd.
» Anita Santamaría, íd.
» Cándida Muñoz, íd.
» María Merlo, íd.
» Rafaela del Fresno, íd.
» Josefa Madrid, íd.
» Bernabea Rubio, íd.
» Carmen Casero, íd.
» Eduarda Barrios, íd.
» Esperanza Santamaría, íd.
» Teresa Gómez Pimpollo, íd.
» Lucía Cuartero, íd.
» María Josefa Saavedra, íd.
» Manuela Garrido, íd.

XXII CONGRESO
Eucarístico Internacional

El legado pontificio

El Papa ha encargado al cardenal Aguirre y García, arzobispo de Toledo, de presidir como legado pontificio el Congreso Eucarístico de Madrid.

Pronósticos

Dado el entusiasmo que reina entre los intelectuales católicos, promete ser muy fecunda en resultados prácticos la tarea encomendada á la gestión científica de las Secciones Ibero-americanas del XXII Congreso Eucarístico Internacional.

Distinguidos publicistas han desplegado ya su inteligente actividad, desarrollando temas de vitalísimo interés, á tenor del cuestionario oficial publicado por la Comisión.

Por otra parte, todo induce á presagiar animadísima y provechosa discusión acerca de muchos puntos de vista teóricos y de normas prácticas de conducta, cuando se planteen algunas cuestiones en el seno de las Secciones respectivas, á las que se espera muy nutrida asistencia.

Hasta ahora van clasificadas, para remitirlas á estudio de las ponencias, casi medio centenar de Memorias, sin contar muchas otras que anuncian su próxima llegada. Entre otras firmas que no recordamos, sabemos que algunas aparecen suscritas por prestigiosos capitulares, como los muy ilustres señores Fernández Valbuena (Toledo), Castro Alonso (Valladolid), Polo Benito (Plasencia), Tejedor Alvarez (Zamora), Gaspar Larroy (Jaén), Argüeso (Avila), Díaz Santamarina (Oviedo), Vicente de Vallaro de Torino (Italia).

De profesores de Seminario é Institutos y de sacerdotes del clero parroquial hay también buen contingente de cuartillas, suministradas por los señores Santamaría Peña (Madrid), Guijo (Cáceres), Montánez (Lérida), Juárez (Sevilla), Arbizu (Pamplona), Pereda (Madrid), Del Molino (Huelva), Toledo (León), González (Salamanca), Torres (Valencia) y Ladreda (Gijón).

El profesorado seglar ha concurrido igualmente por las expertas plumas de los señores Pascual y Beltrán, María Vergara, Julio Perea, Casanovas, Camuñas y Mariscal de Gante.

De las Ordenes religiosas sólo han colaborado hasta el presente en representación de los Agustinos el reverendo padre Cipriano Afribas, de El Escorial; el padre Menéndez y el padre Carouge; pero se esperan importantes trabajos que están elaborándose en la actualidad.

Advertimos, sin embargo, á los concursantes que deben tener listas sus Memorias en tiempo oportuno, porque, según impresiones recogidas en las oficinas centrales, es definitivamente improrrogable el plazo concedido hasta el 31 del corriente.

Interesante á los sacerdotes

Los canónigos y beneficiados, párrocos y demás sacerdotes del clero secular y regular, á fin de que puedan celebrar y ejercer el sagrado ministerio en la diócesis de Madrid durante los días del Congreso, deben enviar sus nombres á la secretaría de Cámara del respectivo obispado antes del 31 de Mayo.

De dichas Curias se remitirán estas listas á la secretaría de Cámara del obispado de Madrid.

A los sacerdotes así inscriptos se remitirán del 1 al 15 de Junio las tarjetas de celebración, firmadas con el sello del obispado y el sello del Congreso.

En las tarjetas se indicará la iglesia, el altar y la hora de la celebración, y se consignarán las instrucciones especiales de los sacerdotes congresistas.

A los que no vengan provistos de tales tarjetas se les sujetará al rigor de las leyes sobre extradiocesano.

Los que deseen iglesia y hora especial escriban al secretario eclesiástico (Mariana Pineda, 1 duplicado.)

* * *

Carrizosa

Junta de caballeros

D. Juan Antonio Chaparro, Presidente.
D. Manuel Solera, Vocal.
» Nemesio Rodríguez, íd.
» Quintín Bustos, íd.
» Demetrio Parra, íd.

Junta de señoras

D.ª Josefa Ponce, Presidenta.
» Josefa Rodríguez González, Secretaria.
D.ª Catalina Parra, Vocal.
» Angela González, íd,
» Amalia Campos, íd.
» Carmen Rodríguez, íd.

Arroba

Junta de caballeros

D. Apolonio Mínguez y Fernández, Presidente.
D. Esteban Alcázar y Herance, Vicepresidente.
D. Esteban Ayuso y Pascual, Tesorero.
D. Joaquín del Hombrebueno y Martín, Secretario.
D. Alejandro Fernández y Ferrer, Vocal.
D. Hipólito Ruíz y López, íd.

Junta de señoras

D.ª Francisca Trenado y Godoy, Presidenta.
D.ª Raimunda Ruíz y Ortega, Vicepresidenta.
D.ª Fermina Madrid y Martín, Tesorera.
D.ª Ambrosia Martínez y Muñoz, Secretaria.
D.ª Matilde Madrid y López, Vocal.
Srta. Esperanza Trenado y Godoy, íd.
D.ª Elisa Ruíz y López, íd.

Poblete

Junta de caballeros

D. Juan Francisco Amat, Presidente.
» Hermenegildo Carrión, Vicepresidente.
D. Juan V. Patón, Tesorero.
» Rosendo Trujillo, Secretario.
» Julián Sánchez, Vocal.
» Daniel García, íd.
» José María Carrión, íd.
» Ramón García, íd.

Junta de señoras

D.ª Carmen Beltrán, Presidenta.
» Aurea Carrión, Vicepresidenta.
» Gregoria Carrión, Tesorera.
» Hermelinda Carrión, Secretaria.
» Clotilde Carrión, Vocal.
» Micaela García, íd.
» Petra García, íd.
» Gertrudis Sánchez, íd.
» Fermina Carrión, íd.
» Cesárea Fernández, íd.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el año 1910 fué el siguiente:

Población calculada: 358.140

Nacimientos: Vivos 15.230; varones 7.800; legítimos 14.839; ilegítimos 307; expósitos 84; muertos 235; varones 170; hembras 115; legítimos 269; ilegítimos 14; expósitos 2. Natalidad por 1.000 habitantes 42'52; matrimonios 28'93; nupcialidad por 1.000 habitantes 8'07; mortalidad por 1.000 habitantes 25'43.

DEFUNCIONES

Varones 4.836; hembras 4.474; menores de cinco años 4.399; de cinco y más años 4.911; en hospitales y casas de salud 175; en otros establecimientos benéficos 23: fiebre tifoidea (tifo abdominal) 76; tifo exantemático 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica 59; viruela 78; sarampión 52; escarlatina 43; coqueluche 45; difteria y crup 125; gripe 265; cólera nostras 1; otras enfermedades epidémicas 48; tuberculosis de los pulmones 294; tuberculosis de las meninges 27; otras tuberculosis 99; cáncer y otros tumores malignos 163; meningitis simple 448; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 633; enfermedades orgánicas del corazón 576; bronquitis aguda 637; bronquitis crónica 171; neumonía 248; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 464; afecciones del estómago (menos cáncer) 100; diarrea y enteritis (menores de dos años) 1.475; apendicitis y tiflitis 9; hernias, obstrucciones intestinales 77; cirrosis del hígado 66; nefritis aguda y mal de Bright 190; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 18; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 39, otros accidentes puerperales 30; debilidad congénita y vicios de conformación 421; senilidad 328; muertes violentas (excepto el suicidio) 148; suicidios 23; otras enfermedades 1.737; enfermedades desconocidas ó mal definidas 96. Total de defunciones 9.310.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

De nuestra edición de la mañana

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Madrid 18-9'30

Senado

Empieza la sesión á las 3'45.

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul toma asiento el señor Gasset.

En los escaños y tribunas escasa concurrencia.

El MARQUES DE IBARRA pide una relación de las cantidades que hay que transformar en los Ayuntamientos por concepto de Consumos.

El Sr. ALONSO MARTINEZ, habla sobre el plan de carreteras.

El Sr. GULLON presenta varias enmiendas, que son desechadas.

Habla el Sr. MARQUES DE SANTA MARIA, impugnando el proyecto.

Le contesta la Comisión.

También hace uso de la palabra el Sr. Gasset, que defiende el proyecto.

Dice que en la forma que este se presenta, está exento de todo género de corruptelas.

Rectifican los oradores y se suspende este debate.

Después se da cuenta á la Cámara de los decretos concediendo el lago de la Albufera en Valencia al Ayuntamiento de aquella capital.

El Senado, suspendida la sesión pública pasa á reunirse en sesión secreta, para tratar de asuntos de orden interior.

Congreso

A las tres cuarenta el Sr. Conde de Romanones declara abierta la sesión.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Luque, Valarino, y Rodrigáñez.

Muchos forasteros en las tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. SORIANO se ocupa del asesinato de varios españoles, en Méjico, por una cuadrilla de bandoleros.

Pide que el Gobierno plantée una reclamación diplomática.

Después pregunta al general Luque si es cierto que vamos á la guerra en Marruecos.

También desea saber cual es la zona de influencia de España.

Gran escándalo

Y ahora—exclama—me ocuparé de la denuncia que hice anteayer, pero no conteste S. S.—dirigiéndose á Luque—como un Aníbal ó un César, sino como un ministro cualquiera.

El diputado Sr. Esbri, liberal, interrumpe:

Su S. es un fantoche y un canalla.

El Sr. SORIANO: Y S S. un mamarracho,

(Gran escándalo)

El Sr. ESBRÍ. Todos sabemos que S. S. es un vil canalla calumniador,

(Los republicanos golpean en los pupitres. El presidente agita la campanilla.)

El Sr. SORIANO. Desprecio las palabras que pronuncien contra mí, para hacer que desista de mis propósitos.

(Se suscita un diálogo vivísimo entre republicanos y monárquicos.

Entre unos y otros se cruzan palabras gruesas.

El PRESIDENTE dice que no han sido oidas las palabras ofensivas.

Varios republicanos piden que sean retiradas.

Así se lo ruega el presidente al señor Esbrí.

El Sr. ESBRÍ. Si se tratase de otro diputado con mucho gusto, tratándose del Sr. Soriano que es un payaso, nó,

(Campanillazos, voces, escándalo general).

El Sr. AZCARATE pide que se lea el artículo del Reglamento que habla de las ofensas á los señores diputados.

Se da lectura á dicho artículo y el presidente ruega al Sr. Esbri que retire sus frases.

El Sr. ESBRÍ. No las retiro.

El PRESIDENTE. Por decoro de la Cámara S. S. debe hacerlo.

El Sr. ESBRÍ. Por decoro de la Cámara sí, pero no por el Sr. Soriano.

(Continuan los rumores, un buen rato).

El Sr. SORIANO insiste en la denuncia que formuló dias pasados contra el coronel del regimiento de Isabel II de guarnición en Valladolid.

Afirma que lleva en el bolsillo cartas y documentos probatorios.

VARIOS DIPUTADOS: Que se vean.

El Sr. SORIANO. Se verán, si hace falta.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega á Soriano que muestre esas pruebas, pues eso es lo correcto al formular denuncias de semejante gravedad.

Se excusa el Sr. SORIANO. Dice que cometería una indignidad si enseñase esas cartas, para que se viera quienes son los autores de ellas.

MUCHOS DIPUTADOS, No hay tales cartas. No las posee.

El GENERAL LUQUE. Dice á Soriano que carece de fundamento la denuncia, y que no puede probarla.

El Sr. SORIANO. Yo no soy como algún general que denuncia á sus compañeros para medrar.

(Grandes protestas en los monárquicos.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Sr. Soriano, fíjese en la gravedad de esas palabras.

Las explica Soriano, diciendo que no se ha querido referir á nadie.

Después insiste en la denuncia.

El GENERAL LUQUE le contesta.

Niega que exista nada anormal en la guarnición de Valladolid.

Dice á Soriano, que á pesar de sus 60 años no le consentirá las afirmaciones gratuitas que tiene por gala ó costumbre hacer en la Cámara.

(Grandes aplausos en los monárquicos, iniciados por Canalejas.

Soriano quiere contestar, pero acaba por sentarse, y se calla).

Otros asuntos

El Sr. SALVATELLA se lamenta del traslado del penal de Ceuta.

Pónese á discusión el proyecto de los Consumos.

El Sr. VENTURA combate el artículo 6.º. Dice que gravará á la Hacienda municipal y ésta con más nuevos impuestos al pueblo, aün más que los Consumos.

Se aprueba definitivamente la derogación de la ley de Osma sobre azúcares.

Le contesta el Sr. RODRIGAÑEZ defendiendo la totalidad.

Continúa el debate, en el cual intervienen varios señores diputados.

* * *

Ultimas noticias

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma un decreto, nombrando canónigo de Logroño al Sr. García Escudero.

También se ha puesto á la firma un decreto convocando á elección de un senador para el día 11 de Junio, en vacante ocurrida en la provincia de Alicante.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 18	Día 17
Interior 4 por 100 contado	84,30	84,05
» » Fin corriente	84,30	84,05
» » Fin próximo	00,00	00,00
Amortizable 4 por 100	93,00	93,00
» 5 por 100	101,20	00,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101,90	101,90
Banco de España	452,00	453,00
Banco Hipotecario	260,20	260,20
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	126,00	000,00
Banco Español Río de la Plata	490,00	490,00
Banco Central Mexicano	506,00	000,00
Banco Hispano-Americano	147,50	000,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	331,00	330,00
Explosivos	000,00	300,00
Azucareras Preferentes	44,00	44,50
» Ordinarias	13,00	13,00
» Obligaciones	78,50	00,00
Nortes	00,00	00,00
Francos: Paris, vista	8,00	8,00
Libras: Londres, vista	27,33	27,39

EL TIEMPO

Del Instituto General y Técnico de Ciudad Real

19 Mayo

Ciudad Real 12'40

Altura barométrica en milímetros, corregida de capilaridad, á 0º, reducida al nivel del mar	763'7
Diferencia	2'2
Humedad relativa, referida al número 100, como índice de saturación	71'0
Viento — Dirección	N.
Viento — Fuerza	Casi Cal.
Estado del cielo	Cubierto.

En las últimas 24 horas contadas á las 9 de la mañana.

Temperaturas en grados centesimales.

Máxima — al sol	27'5
Máxima — á la sombra	13'2
Mínima	7'2
Agua evaporada, metro cuadrado	2'1
Lluvia en ídem, ídem	5'1
Fenómenos particulares del día	Lluvia.

Argamasilla de Calatrava

Un aviso

Se dan casos de perderse correspondencia que se deposita en este buzón con destino á Ciudad Real y como ignoramos de dónde partirá esta falta de cuidado á tan sagrados servicios, llamamos la atención de quien corresponda y deseamos se corrijan.

Los campos

Los labradores se hallan muy satisfechos por el admirable aspecto que presentan los sembrados, pues esperan una gran cosecha, si Dios la libra de algún contratiempo.

No lo estarán tanto los acaparadores de cebada y candeal, pues algunos habrá que les cueste la operación unos cientos de pesetas.

EL CORRESPONSAL.

18-5-911.

POR TELEFONO

Las luchas de ahora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'30

El Congreso de Trabajadores

Siguen las sesiones del Congreso de Trabajadores en la Casa del Pueblo.

La de hoy ha sido accidentada.

El socialista Perezagua acusa de traidores á sus compañeros de Madrid por no haber auxiliado á los huelguistas de Bilbao el pasado verano.

Las palabras del orador han producido un formidable escándalo.

En medio del vocerío se ha levantado el socialista madrileño Largo Caballero.

Ha pretendido defenderse de los ataques de Perezagua.

Esto ha sido imposible porque el escándalo tomaba proporciones alarmantes.

Ha habido que suspender la sesión en vista de que era imposible entenderse.

Los ánimos están muy excitados.

La huelga de Bilbao

BILBAO.—Se agrava por momentos el conflicto planteado por los descargadores de carbón del muelle.

Las mujeres son las que toman mayor parte en la huelga.

Anoche celebraron una reunión acordando impedir la descarga de vapores y ejercer todo género de coacciones.

Siguen adoptándose grandes precauciones.

Temores

BARCELONA.—Se reciben noticias del paro en Tarrasa.

Huelgan 3.241 obreros de ambos sexos.

Se teme que el lunes se declare la huelga general.

Con este motivo las autoridades adoptan grandes precauciones.

ALMADÉN

En vísperas de feria

De año en año se conoce la importancia que tiene la feria de este pueblo; la del presente promete estar muy animada á juzgar por el movimiento inusitado que en estos días se viene notando; las vías de comunicación que tiene esta poblada colina, esta parte de tierra cuya riqueza es como ninguna otra del globo terráqueo, este pueblo del azogue denominado Almadén que hasta el nombre es célebre en la minería española, se ven constantemente invadidas por esos molestos pero necesarios carruajes ocupados por forasteros, que vienen deseosos unos de conocer esta rica finca propiedad del Estado, aprovechando esta época de diversiones, á la par que otros vienen deseosos de saludar á su familia y amigos. Y me pregunto yo: ¿qué concepto formarán al llegar á cualquiera de las dos estaciones más próximas? Cuando creían terminado ya su itinerario y les digan, para ir á Almadén faltan como término medio diez kilómetros de carretera, dirán: yo creía que dada la importancia de las minas, el Estado habría enclavado una línea férrea hasta la población; pero el desengaño lo sufren pronto, al encontrarse en el referido trayecto con esa procesión de carretas dignas de ver, que en esta sola época del año salen diariamente del cerco de destilación, conduciendo á la Estación el azogue que ha emanado del rico cinabrio

el día anterior en los hornos de calcinación.

Dignos de elogios son los señores concejales que componen la comisión de festejos, por el trabajo que vienen desplegando hace unos días para el ornato y embellecimiento de la calle de la Libertad, donde ha de estar situado el real de la feria. A 150 asciende el número de casetas que se encuentran instaladas y totalmente concluidas.

Galantemente invitados por D. Alfonso Rodríguez, hemos visitado el salón recreo que ha construído para los próximos días de feria, en el cual pondrá al público una preciosa colección de vistas panorámicas, al propio tiempo que se podrán admirar las ventajas de la luz por incandescencia del carburo, de cuyo aparato ha obtenido patente de invención por veinte años.

Llevan muy adelantados los trabajos de construcción de los pabellones particulares situados en el real de la feria, sobresaliendo entre ellos el del Ayuntamiento y Administración general de las minas por su amplitud y el verdadero lujo de detalles que en él se aprecia.

Debut

En el teatro Moderno de esta localidad debutó el día 14 la compañía de zarzuela que con tanto acierto dirige el reputado primer actor D. Fernando G. Lemos.

Las obras elegidas para el debut han sido: la zarzuela en un acto, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Vives, denominada «Bohemios», que estuvo admirablemente representada por todas las partes que la desempeñaron, sobresaliendo la primera tiple señora Fernández y el tenor Sr. Monteagudo, que fueron aplaudidísimos.

La segunda obra puesta en escena, fué la graciosa zarzuela en un acto, titulada «La alegría de la huerta», en la que demostraron los artistas que tomaron parte poseer las facultades necesarias para el desempeño de los papeles que tienen á su cargo y principalmente los hermanos Lemos que fueron frenéticamente aplaudidos. En esta obra cantó el tenor, con esa facilidad de expresión, con ese estilo y con esa naturalidad característica en él, cuatro hermosas jotas con las que ganó el primer premio en el concurso de jotas de Zaragoza, arrancando muchos y nutridos aplausos.

Y por último fué terminada la función con el estreno de la opereta titulada *La corte de Faraón*, en la que tuvimos ocasión de ovacionar una vez más á la Sra. García, aunque la obra deja bastante que desear en cuanto á la moralidad.

La entrada fué un lleno casi completo, viéndose en los palcos y butacas lo más selecto de la sociedad almadenense.

Felicitamos al Sr. Lemos y compañía por la buena aceptación que han tenido.

Para hoy 18 está anunciada la zarzuela *El rey que rabió.*

El Corresponsal.

18-5-911.

POR TELÉFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19-3'30 t.

Del Congreso Eucarístico

Insistimos en afirmar, que, á pesar de todo lo dicho, el Papa mandará un delegado de la Curia Romana, para que le represente en el Congreso Eucarístico.

El rey ha telegrafiado al Vaticano ofreciendo hospedaje en el Palacio de Oriente al enviado de Su Santidad.

Se censura la campaña que la Prensa francesa y parte de la española están llevando á cabo contra el Congreso.

Hoy ha habido dos reuniones en el palacio de la Infanta Isabel relacionadas con los preparativos.

En una se han tomado acuerdos reservados.

Otra ha sido de la subcomisión que ha estudiado el plano de las calles que ha de seguir la procesión.

Se está ensayando el himno del Congreso.

Será enviado á quien lo solicite.

En el adorno de las calles por donde pasará la procesión trabajará gran número de obreros españoles.

El mitin de las Juventudes

OVIEDO.—Se ha recibido un telegrama de Madrid suspendiendo el mitin que iban á celebrar en ésta las juventudes conservadoras del Norte.

Se comenta la suspensión, que en algunos ha causado efecto desagradable.

La aviación

BADAJOZ.—Los aviadores Loygorri y Mauvais han realizado hoy algunos vuelos en el aeródromo de esta capital.

El numeroso público que presenciaba las pruebas aplaudió repetidas veces á los aviadores.

Dos carbonizados

REIMS.—Ha ocurrido un sensible accidente en esta capital.

El aviador Pierre Morine, acompañado del capitán Dupuy, volaba en un reroplano.

El aparato cayó á tierra quedando carbonizados debajo de él los tripulantes.

La desgracia ha tenido tan terribles consecuencias por haber explotado el depósito de la gasolina.

Para la coronación

ROMA.—El Papa ha designado al cardenal del Monte para que asista á los actos de la coronación del rey de Inglaterra.

La paz

MEJICO.—Es un hecho el restablecimiento de la paz en esta república.

El jefe de la revolución Sr. Madero aceptará el cargo de Consejero en el nuevo Gobierno.

No habrá lucha

LISBOA.—Según todas las referencias no habrá lucha en las próximas elecciones.

Los monárquicos no presentan ninguna candidatura.

Paseo militar

BARCELONA.—Las tropas han paseado hoy por las calles de esta capital.

El desfile por las ramblas ha resultado lucidísimo.

Lo han presenciado millares de espectadores.

En la Audiencia

Forman el Tribunal de Derecho el presidente D. Francisco del Aguila Burgos, el magistrado ponente D. Pedro Otero y el suplente D. Jacobo Mejía.

El ministerio público está representado por el teniente fiscal Sr. Ruiz López. Defiende al procesado D. Tomás Martínez.

El procesado

Se llama Miguel Carnereros, de Manzanares.

Ocupa el banquillo de los acusados como supuesto autor del robo que se llevó á cabo en la casa de Isidoro Bolaños, la tarde del 11 de Septiembre de 1910.

Esta causa fué instruída por el Juzgado de Manzanares.

Consistió el hecho de autos en el robo de una sábana y diez pesetas en metálico.

La prueba

Miguel Carnereros Moreno niega que sea aut r del hecho que se le imputa.

Refiere que el día de autos por la tarde estuvo regando en la huerta de Teresa Zúñiga, y que á las ocho de la noche regresó al pueblo.

A las nueve con algunos amigos se hallaba en la farola de la plaza de Manzanares, después permaneció un buen rato en la puerta de su casa, y á las diez se acostó.

Testigos del fiscal

Isidoro Bolaños.—Dice que le robaron en la noche de autos una sábana y diez pesetas.

Añade que sospechó del procesado, porque otro individuo le dijo que le había visto en lugar próximo al robo, como en huída.

También le acusa de ser el autor del robo de unas tenazas, un pan y otros objetos del chozo de Fernando Rodríguez.

Francisco Quevedo.— Manifiesta que vió al procesado cerca del chozo de Fernando Rodríguez, y que luego supo que del referido chozo se habían llevado algunos objetos.

Fernando Rodríguez.—Acusa al procesado del robo de unas tenazas y un pan de su chozo, porque Isidoro Bolaños y otro vieron á dicho individuo en lugar cercano, como huyendo de ser visto.

Matías Zúñiga.—Vecino de Isidoro Bolaños. Oyó decir que el procesado estaba rondando por las cercanías de la casa de Bolaños, y que luego le dijo éste que le había robado.

Francisco López.—Vecino también de Isidoro Bolaños. Dice que al llegar á su casa observó que la puerta oponía resistencia, que sospechando hubiese alguien dentro se marchó á dar parte.

Luego encontró los muebles en desorden y las ropas por los suelos, pero que nada faltaba.

Ignora quién pudo ser el autor de esos hechos.

Prueba documental

Se lee una declaración de Francisco Maeso, en la cual se acusa al procesado de ser autor del robo cometido en la casa de Isidoro Bolaños, y de los objetos del chozo de Fernando Rodríguez.

En la hoja penal aparece condenado Miguel Carnereros por varios hurtos y también por robo.

Las demás diligencias carecen de interés.

Los informes

El fiscal sostiene la culpabilidad del procesado, á quien considera autor del robo de autos, con escalamiento; y del hurto de varios objetos.

Recuerda que Miguel Carnereros se declaró autor de estos hechos ante el señor juez.

—

La defensa niega los hechos, y alternativamente niega que en el robo de autos existiese escalamiento.

Pide la absolución de su defendido, y en su defecto que se le aplique la pena correspondiente á los hechos que se relatan.

Veredicto y sentencia

El Jurado se retira á deliberar y su veredicto resulta de culpabilidad.

En su consecuencia, el Tribunal de la Sala, luego de informar en derecho las partes, impone al procesado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional por un delito de robo, 125 pesetas de multa por otra tentativa de robo, y dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos. Prontitud en el servicio.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19'3-40

Quejas de Alfau

El general Alfau ha telegrafiado al Gobierno quejándose de los rumores que acogen algunos periódicos acerca de supuestas operaciones de las tropas de Ceuta.

Estas falsas noticias soliviantan á las tribus vecinas.

Canalejas protesta

El jefe del Gobierno estuvo en el ministerio de Marina, y el Sr. Pidal protestó de que los periódicos se hagan eco de los falsos rumores á que antes nos referimos.

Dijo Canalejas que está dispuesto á que cesen esos *canards* de la Prensa, que tanto daño hacen en la opinión pública.

No es cierto

También ha desmentido el jefe del Gobierno la noticia referente á supuestos propósitos de ocupar Tetuán.

Ha dicho que cuanto haga el Gobierno será conocido del país, con anterioridad, como tiene ofrecido en sus repetidas declaraciones ante el Parlamento.

La Junta nacional

Manifestó á los periodistas el señor Canalejas, que en vista de la zozobra que existe en la opinión se ve privado de reunir á la Junta de defensa nacional, para resolver sobre ferrocarriles estratégicos y otros asuntos, por si se cree que la reunión está relacionada con los asuntos de Marruecos.

Agitación

Se ha confirmado, y el propio señor Canalejas nos lo confirmó esta mañana, que en Alcázarquivir y Larache aumenta la agitación entre los cabileños.

Proyecto complementario

Muy en breve el ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto sobre abaratamiento de las subsistencias, complementario del de los Consumos.

Prórrogas

El Gobierno tiene acordado prórrogar los plazos de las informaciones públicas acerca de los proyectos de ley de Asociaciones y división de Canarias.

Declaraciones desmentidas

El general Weyler ha escrito una carta al Sr. Canalejas en la que desmiente las declaraciones que le han atribuído los periódicos estos últimos días.

Dice que está conforme con todos los proyectos que ha presentado el Gobierno al Parlamento.

Está dispuesto á votarlos.

En el de Canarias se reserva su libertad de acción.

No estando conforme con él y habiendo declarado el Sr. Canalejas libre la cuestión, es seguro que no lo votará.

Buenas impresiones

Ha dicho el Sr. Canalejas que las impresiones que tiene el Gobierno sobre las huelgas son excelentes.

Cree que todas ellas están en vías de solución, excepto la de Bilbao.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid la distinguida señora D.ª Joaquina Olivares.

—Para Villarrubia de los Ojos ha salido el aprovechado estudiante D. Casiano de la Madrid.

—Hemos tenido el gusto de saludar al celoso cura párroco de Moral de Calatrava y querido amigo nuestro, D. Ricardo Calso.

—Ha llegado de Madrid el elocuente abogado D. Fernando Iturraldi.

—Para Barcelona ha salido esta mañana don Alberto Santa María.

—Ha llegado de la corte el auxiliar de Ciencias de este Instituto General y Técnico don Francisco González.

—Ha salido para Ciempozuelos el virtuoso sacerdote D. Rosario Montero, coadjutor de la parroquia de la Merced.

—Se encuentran en esta capital D. Trinidad Muñoz y D. Alfonso Cacho, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Membrilla.

—Del mismo punto ha llegado el farmacéutico Sr. Velasco.

—Ayer pasó el día en esta capital el propietario de Carrión de Calatrava, D. José Arcos.

Enfermos

Se encuentra algo indispuesto el ilustrado ingeniero jefe de minas de este distrito, D. José Matías Gómez de la Hoz.

—También está algo delicado el precioso niño Joaquinito, hijo del perito mercantil, don Juan González de la Higuera.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

NOTICIAS

Un niño que se pierde

Ayer se perdió un niño de corta edad en esta capital, el cual fué encontrado por un dependiente del Ayuntamiento y llevado á su domicilio, Cohombro, núm. 8, en donde se entregó á sus padres.

Retraso de trenes

El mixto de Badajoz que tiene la llegada á esta capital á las 9 horas y 40 minutos lo ha hecho á las 11 horas menos 10 minutos, habiendo continuado para Madrid á las 11 horas y 30 minutos.

Novillada

Se dice que una empresa formada por varios señores de Almodóvar del Campo, ha pedido el circo taurino de esta población con objeto de dar una gran novillada el día 29 de Junio próximo, festividad de San Pedro Apóstol.

En dicha novillada se lidiarán cuatro toros de una acreditada ganadería por dos novilleros de primera fila con sus correspondientes cuadrillas de banderilleros y picadores.

Sesión municipal

Mañana se celebrará en segunda convocatoria, la sesión municipal que debió celebrarse el jueves y que hubo de suspenderse por ausencia de la mayoría de los señores concejales.

De contribuciones

Los propietarios de fincas urbanas y rústicas de Terrinches y su término municipal pueden examinar el nuevo padrón de contribuciones en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, donde podrán hacer las reclamaciones que juzguen oportunas.

Los exámenes

Mañana darán comienzo en el Instituto y Escuela Normal de Maestras los exámenes de fin de curso para los alumnos oficiales.

Las asignaturas que mañana hayan de formar materia para exámenes son las siguientes:

Bachillerato

Geografía general y de Europa, 8 de la mañana.
Aritmética, íd.
Lengua Francesa primer curso, íd.
Geometría, 10 íd.
Lengua Francesa segundo curso, 8. íd.
Fisiología é Higiene, 3 de la tarde.
Historia Natural, 7 de la mañana.
Agricultura, 12 íd.

Misterio

Gramática Castellana primer curso 8 de la mañana.
Nociones de Pedagogía, 3 de la tarde.
Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales, primer curso, 8 de la mañana.
Derecho anual y legislación escolar, 3 de la tarde.
Prácticas de enseñanza, trabajos manuales y ejercicios corporales, segundo curso, 8 de la mañana.

En las Siervas de María

Con gran solemnidad y concurrencia, viene celebrándose todas las tardes á las seis en la nueva Capilla de las citadas religiosas, el simpático ejercicio mariano del *Mes de las Flores*, con sermón, todos los jueves y domingos.

El día 21 del actual (domingo), ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el M. I. Sr. Dr. D. Maximino Azpicueta y Sáez, canónigo de esta S. I. Prioral.

De convite

El día 25 del mes que corremos, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrará la novillada de convite organizada por los elementos del Casino de Ciudad Real.

El sorteo de localidades tendrá lugar el día 23 en el salón de tertulia del referido centro de recreo.

Arriendo de pastos

Desde la fecha hasta el 29 de Septiembre próximo se arrienda en la Encomienda de Herrera ó Arroyo de la Zarza, el aprovechamiento de pastos y rastrojos para mucho ganado de cerda y lanar con abundantes aguaderos en el río Guadiana.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca.

Interesante

«La Ibérica», Sociedad anónima de contraseguros, ha realizado en el año de 1910, 2.352 nuevas pólizas, cuyas primas importan pesetas 51.301.50.

Los capitales contraseguros en el citado año han ascendido á pesetas 122.639,831.

Su cartera de primas para 1911 ha aumentado en pesetas 33.383'53 y su recaudación ha superado á la de 1909 por ese concepto en 11.620'29 pesetas.

Durante el citado año de 1910 ha tramitado 70 siniestros á completa satisfacción y con notorio beneficio de los interesados.

Imprenta de El Pueblo Manchego

Clínica Especial de Ginecología

(Matriz)

Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

CIRUGIA GENERAL

DIRECTOR:

Don Antonio Aguado Marinoni

Ex-interno de los Hospitales de Madrid.—Antiguo Ayudante del Doctor Isla—Autor de obras científicas.—Redactor y colaborador de diversos periódicos revistas científicas y profesionales.—Varias veces premiado por la Universidad Central.

Montada con todos los adelantos modernos de la ciencia

Excelentes habitaciones para enfermos: **San Isidro, núm. 2**

Dirección y despacho de consultas: **Durán. 6.—Manzanares.-(C. Real)**

Consulta en Ciudad Real todos los domingos: **HOTEL PIZARROSO**

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos,

de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbraod eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Torceaa class, comida á la española.

Aviso importante.—Pora obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera lase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatorios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 10 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo dasde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14 16 y 24.	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª Chocolate económico	350 —	16	1 y 1'25

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN

Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

EL ARTE RELIGIOSO

Gran Taller de Escultura

DE

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Premiado con 1.ª Medalla en la Exposición de Granada, 1906, y con Medalla de ORO en la Expo ición Internacional de Madrid. 1907, Hispano-Francesa de Zaragoza 1908, y Nacional Valenciana, 1910.

Construcción de toda clase de imágen s en madera, marmol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MÓDICOS

PINTURA DE PUERTAS, VENTANAS Y HIERROS, EMPAPELADOS

PINTURA MURAL Á LA CAL, AL TEMPLE Y AL ÓLEO.

VASTO TALLER PARA LA PINTURA Y DORADO SOBRE TELAS, MUEBLES Y ALTARES

BOCETOS Y PRESUPUESTOS Á QUIEN LOS SOLICITE.

Pinturas y Dorados

J. Martínez y Delgado

PINTOR DECORADOR

Refugio, 36. Ciudad Real

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domicilíada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.231'13.

INCENDIOS.—VIDA

43 años de existencia

Subdirector en Ciudad Real, CÉSAR PADRÓS CALVO, Mata, 18.

Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA Á VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

Argamasilla de Calatrava

(CIUDAD REAL)

Representante en esta capital: D. Ramón Goberna.

JOSE DE BENITO

MALAGA

Fábrica de Tonelería y Barrilería

Envases de todas clases desde 4 á 800 litros

Pídanse precio y condiciones

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

VIUDA DE VICENTE TORTOSA

San Vicente—89 **Valencia**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.—En Manzanares, Francisco F. Pacheco.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser *útiles* al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene *todos los pueblos* de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las *profesiones, comercio é industria*, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa* y la *Habana*.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos y Filipinas*.

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales Librerías del mundo.

Representante exclusivo en esta capital:

Librería de Carlos Pérez.—Feria, 7

SERVICIO DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre: directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapoore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasajo y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artícu os, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

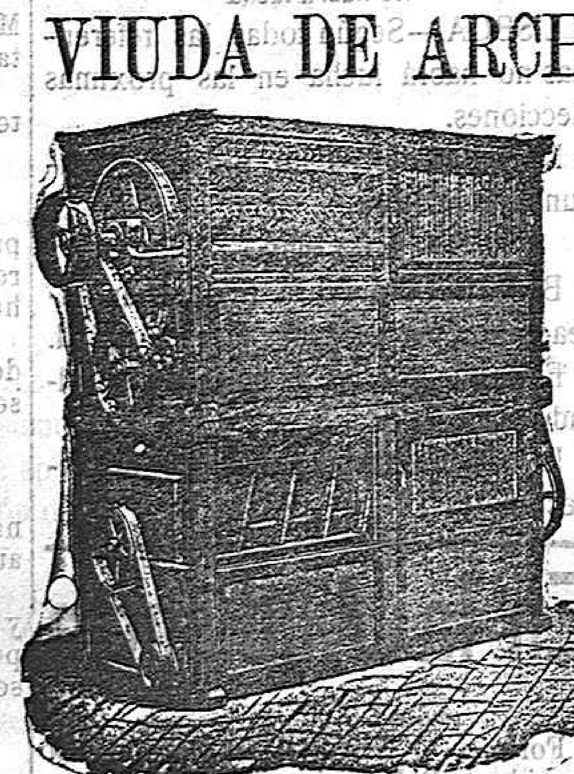
Serv cios Comerciales.—La sección que de estos Serv cios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para comarotes de lujo.

VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS



ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molineria

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación; amasadoras y cilindros, hornos continuos y económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material parn minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

Talleres "CALATRAVA,"

PUERTOLLANO

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

GRAN CERERIA

LA PRIMITIVA

DE

Sucesores de Monzó Hermanos y Comp.

ALBAIDA—Valencia.

CASA FUNDADA EN 1600

Perfecta elaboración de todo lo concerniente al ramo de Cerería.—Blancura, brillantez, duración, pureza.—Bujías y Cirios esteáricos.—Premiados en varias Exposiciones.

BLANQUEO DE CERA PURA DE ABEJAS